

UN BAUTISMO RESPONSABLE

FIESTA DEL BAUTISMO DEL SEÑOR

7 de Enero de 2.007

En aquel tiempo, el pueblo estaba en expectación, y todos se preguntaban si no sería Juan el Mesías; él tomó la palabra y dijo a todos: "Yo os bautizo con agua; pero viene el que puede más que yo, y no merezco desatarle la correa de sus sandalias. Él os bautizará con Espíritu Santo y fuego. "En un bautismo general, Jesús también se bautizó. Y, mientras oraba, se abrió el cielo, bajó el Espíritu Santo sobre él en forma de paloma, y vino una voz del cielo: "Tú eres mi Hijo, el amado, el predilecto." Lucas 3, 15-16; 21-22

- No, señora; no, señor, Vds. no son los verdaderos padres de este niño. Más que padres, que también lo son, Vds. son hermanos de él. Precisamente ésta es la verdad que queremos celebrar en la ceremonia del bautismo comunitario. Vds., créanlo, son ante todo sus hermanos, porque tanto Vds. como él son hijos de idéntico Padre. Como también lo son los restantes niños que con su niño serán bautizados. Como también lo somos todos los que estamos aquí en el templo, y todos, todos, los que no están...

Si me dicen Vds. que esto no es así; si piensan que esto no es sino una expresión retórica, que no es más que una metáfora sentimental o rutinaria, que no es más que una bella declaración de principios..., me veré obligado a diferir el bautismo de su niño para tiempos mejores: para cuando el niño, ya crecido y maduro, pueda decirnos a todos, de palabra y de obra, lo que ahora trato de explicarles.

Si me dicen, hermanos, que esto de ser hijos de idéntico Padre es algo de segunda importancia en la vida de todos nosotros, les repito que me veré en la obligación de negarle el bautismo a esta criaturita inocente. Si me dicen que Vds. han puesto más en el niño que este Padre común al que me estoy refiriendo, de verdad que me refuerzo en la idea de que no es éste el momento bautismal.

Más aún: si es presión social, si es ancestro cultural lo que de hecho les ha traído a bautizar a su hijo, preferiría exigirles a Vds., al menos a Vds. dos que tanto quieren

a su hijo, a que se sometan a un proceso de regeneración bautismal, a unos ejercicios intensos y extensos de "rebautización" , a un serio catecumenado cristiano. Será ésta la mejor manera de llegar al gozoso, humanizante y comprometedor descubrimiento de la fraternidad universal, de nuestra común filiación divina. Entonces comprenderán bien - y se alegrarán sobremanera - de llamar también hermano a su hijo y a todo hombre venido a este mundo. Y, al mismo tiempo, no habremos bautizado en vano a un hijo de Dios. Nos habremos hecho todos un gran favor, y de este favor recíproco será beneficiario la criaturita que nos disponemos a bautizar.

Sí, señora; sí, señor, Vds. son verdaderos hermanos de su hijo. Y de esta hermandad común nos felicitamos todos, porque es de los cielos abiertos de donde escuchamos todos, empapados de Agua y de Espíritu esa voz bautizadora universal: vosotros sois mis hijos, mis amados, mis predilectos. Y si no, que nos lo diga Jesús, que no se desdeñó en llamar hermanos a los redimidos por el bautismo mortal con que fue bautizado antes de la resurrección y del envío de su Espíritu al corazón de todos y de todo.

Juan Sánchez Trujillo